

Campeonato Sudamericano Juvenil De Gimnasia Artística 2026

Santa Cruz (Bol)

27 Al 29 De Noviembre De 2026

DIRECTIVAS

Event ID: 18745

Estimados miembros afiliados,
La Federación Boliviana y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el **Campeonato Sudamericano Juvenil de Gimnasia Artística 2026**

DISCIPLINA	Gimnasia Artística Femenina: Pre Infantil, Infantil, Juvenil Gimnasia Artística Masculino: Pre Infantil, Infantil, Juvenil												
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA www.consugi.com <table><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>EMAIL</th></tr><tr><td>Juan Medina</td><td>Presidente CONSUGI</td><td>juanmedinapresidente@gmail.com</td></tr><tr><td>Patricia Jardel</td><td>Presidente CT GAF</td><td>mpatojardel@gmail.com</td></tr><tr><td>Enrique N. Toro Z</td><td>Presidente CT GAM</td><td>toroz@hotmail.com</td></tr></table>	NOMBRE	CARGO	EMAIL	Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com	Patricia Jardel	Presidente CT GAF	mpatojardel@gmail.com	Enrique N. Toro Z	Presidente CT GAM	toroz@hotmail.com
NOMBRE	CARGO	EMAIL											
Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com											
Patricia Jardel	Presidente CT GAF	mpatojardel@gmail.com											
Enrique N. Toro Z	Presidente CT GAM	toroz@hotmail.com											
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACION BOLIVIANA DE GIMNASIA Avenida Camacho edificio Krsul sexto piso La Paz, BOLIVIA Celular contacto: 591- 73026831 E-mail: Federaciongimnasiabol@hotmail.com Persona de contacto: Prof. Walter Ari Gomez (PRESIDENTE) Teléfono: 591-76026831 Correo electrónico: presidentefbg@federaciongimnasiabo.org.bo												
GERENCIA DEL EVENTO	<table><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>EMAIL</th></tr><tr><td>Walter Ari</td><td>Presidente</td><td>presidentefbg@federaciongimnasiabo.org.bo</td></tr><tr><td>Alejandra Torrico</td><td>Administración del evento</td><td>secretariahacienda@federaciongimnasiabo.org.bo</td></tr><tr><td>Verónica Maturana</td><td>Presidente Asociación Sede</td><td>gimnasiascz@gmail.com</td></tr></table>	NOMBRE	CARGO	EMAIL	Walter Ari	Presidente	presidentefbg@federaciongimnasiabo.org.bo	Alejandra Torrico	Administración del evento	secretariahacienda@federaciongimnasiabo.org.bo	Verónica Maturana	Presidente Asociación Sede	gimnasiascz@gmail.com
NOMBRE	CARGO	EMAIL											
Walter Ari	Presidente	presidentefbg@federaciongimnasiabo.org.bo											
Alejandra Torrico	Administración del evento	secretariahacienda@federaciongimnasiabo.org.bo											
Verónica Maturana	Presidente Asociación Sede	gimnasiascz@gmail.com											
LUGAR Y FECHA	Santa Cruz de la sierra, Bolivia (BOL) Del 27 al 29 de Noviembre de 2026												
PROVEEDOR DE APARATOS	Para los entrenamientos y competencias se utilizará la marca GYMNOVA												
SEDE	Santa Cruz de la Sierra es la ciudad más poblada y uno de los principales centros económicos y culturales de Bolivia. Fundada en 1561 por Ñuflo de Chávez, se caracteriza por la hospitalidad de su gente y su constante crecimiento y desarrollo. Moneda: La moneda oficial es el boliviano (Bs), aunque en algunos establecimientos también se acepta el dólar estadounidense (US\$). Idioma: El idioma predominante es el español, junto con diversas lenguas originarias reconocidas oficialmente en el país.												

	Clima: Durante los meses de octubre y noviembre, Santa Cruz de la Sierra presenta un clima cálido y húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 20 °C y 33 °C. Se recomienda a deportistas, entrenadores, jueces y público en general utilizar ropa ligera, mantenerse hidratados y prever protección solar para los desplazamientos fuera de las instalaciones deportivas. Altura: Santa Cruz de la Sierra se encuentra a una altitud promedio de 416 metros sobre el nivel del mar. Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: Coliseo Los Ángeles de Gimnasia Calle Tapití #2325 entre Los Tordos y Tarechi 
FEDERACIONES INVITADAS	La Confederación Sudamericana de Gimnasia aceptará a todas las Federaciones miembros de acuerdo con los siguientes principios: Federación afiliada a la CONSUGI y a la FIG. (ARG – ARU – BOL – BRA – CHI – COL – ECU – PAN – PAR – PER – URU – VEN)
REGLAMENTACIÓN	El evento será organizado bajo las siguientes reglas FIG, válidas en el año del evento, excepto por cualquier modificación mencionada en estas directivas: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina • Códigos de Puntuación GAF y GAM (incluyendo las modificaciones para las competencias juveniles) y Boletines / Help Desk respectivos. • Reglamento General de los Jueces • Reglamento Específico de los Jueces de GAF y GAM • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Reglas de Licencia (excepto en eventos no competitivos) • Política y procedimientos para salvaguardar y proteger a los participantes en Gimnasia • Reglas de Medios • Normas de Aparatos • Reglas para la Sanción (aprobación) de Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y publicidad • Reglamento para la ceremonia de premiación • Reglas de acreditaciones y decisiones posteriores del Comité Ejecutivo de la FIG y CONSUGI

EDADES	JUVENIL GAF: 14* a 15 años (cumplidos al 31 de diciembre de 2026) GAM: 15** a 18*** años (cumplidos al 31 de diciembre de 2026) Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG y CONSUGI válida hasta el final del evento. <i>*Las gimnastas de 14 años pueden optar por competir en Junior FIG. Una vez que se presentan en competencias oficiales Junior FIG, ya no podrán competir en las bases de Pre Juvenil.</i> <i>** Gimnastas de 15 años pueden elegir competir como juveniles todo el año, (no podrán regresar a competir como PRE JUVENIL)</i> <i>***Nota para GAM: las FN deben declarar en la base de datos de la FIG si sus gimnastas de 18 años competirán como junior o senior antes de su primera competencia en 2026.</i> <table><tr><th></th><th>GAF</th><th>GAM</th></tr><tr><th></th><th>Juvenil</th><th>Juvenil</th></tr><tr><td>Jefe de Delegación</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td>Equipo</td><td>5</td><td>5</td></tr><tr><td>Individual</td><td>1-3</td><td>1-3</td></tr><tr><td>Entrenadores</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Jueces*</td><td>3-2</td><td>3-2</td></tr></table> El equipo lo integran 5 gimnastas, compiten siempre 5 o 4 gimnastas, las 4 mejores notas puntúan para el equipo en GAM y GAF.		GAF	GAM		Juvenil	Juvenil	Jefe de Delegación	1		Equipo	5	5	Individual	1-3	1-3	Entrenadores	2	2	Jueces*	3-2	3-2
	GAF	GAM																				
	Juvenil	Juvenil																				
Jefe de Delegación	1																					
Equipo	5	5																				
Individual	1-3	1-3																				
Entrenadores	2	2																				
Jueces*	3-2	3-2																				
JUECES Y JURADO	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido para su función al momento del evento, en la disciplina respectiva. JUECES REQUERIDOS: (Al menos 1 de la mayor categoría: 2 o 3) ❖ Equipos completos GAM: 3 jueces ❖ Equipos completos GAF: 3 jueces ❖ Todos los demás casos GAM GAF: 2 jueces Una Federación puede inscribir un juez adicional GAM, GAF; pero se respetará el número máximo de jueces por Panel. *Aquellas Federaciones que no envíen el número de jueces de acuerdo con su participación, deberán pagar la suma de USD \$1.200,00 para la designación de Jueces invitados. El pago de la multa debe ser realizada en efectivo durante la entrega de acreditaciones.																					
LICENCIAS FIG Y CONSUGI	Licencia CONSUGI Todos los deportistas deberán contar con la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. El pago de la licencia se calculará sobre la inscripción nominal definitiva, no será reembolsable y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026. Los deportistas que hayan adquirido la licencia CONSUGI durante 2025 no deberán pagarla nuevamente para competir en 2026. A partir de 2027, la licencia CONSUGI será de pago anual para todos los deportistas. Los deportistas inscritos dentro de los plazos establecidos recibirán el carnet físico dela licencia durante el proceso de acreditación. Proceso de pago Durante la Inscripción Nominal Definitiva, cada federación debe descargar la factura proforma de licencias desde la plataforma: https://creatuevento.com El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. LICENCIA FIG Todos los gimnastas de la categoría deben contar con su licencia FIG vigente. Sera confirmada en el sitio web por los CTS CONSUGI.																					

	Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de estas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php										
INSCRIPCIONES	El valor a pagar por inscripción por deportista es de \$ 70 USD. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción nominal provisional y definitiva en la plataforma https://creatuevento.com										
FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN	Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. Inscripción Numeral Provisional: Registro a través de la plataforma https://creatuevento.com Inscripción Numeral Definitiva: Registro a través de la plataforma y realizar el anticipo del 50% de las inscripciones al COL.: https://creatuevento.com Inscripción fuera de plazo • Toda federación que realice la inscripción numeral después de la fecha límite establecida deberá abonar una multa de USD 100, en concepto de sanción por demora. • La multa deberá ser pagada directamente al COL. • La inscripción no es reembolsable bajo ninguna circunstancia. Inscripción Nominal Definitiva: En esta fase final, las Federaciones debe realizar la inscripción por nombre de cada deportista, entrenador, juez y Efectuar el pago del 50 % del valor total de las inscripciones al COL. Las federaciones que realicen la inscripción nominal definitiva después de la fecha límite deberán: • Abonar una multa adicional de USD 100. • Pagar un valor de USD 20 adicional por inscripción incrementando el valor a USD 90 por deportista, como sanción por la demora. Todos los valores deberán ser pagados al COL. Importante: • Se permitirán cambios de deportistas posteriores a la inscripción nominal definitiva, únicamente si dichos cambios cuentan con soporte médico oficial. • Las inscripciones no son reembolsables. En caso de que un deportista inscrito no participe, el valor correspondiente será igualmente cobrado. • Las Federaciones deberán asegurarse de que toda la información enviada sea correcta y completa. Errores, inconsistencias u omisiones podrán afectar la participación oficial. • Una vez vencidas las fechas establecidas, no se permitirán inscripciones, modificaciones ni pagos adicionales. • Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte +57 324 210 2111. Todos los valores deberán ser pagados al COL. Se podrá coordinar pagos en efectivo al arribo de las delegaciones a la sede, previa solicitud escrita por parte de la Federación participante al comité organizador; quien emitirá una nota de autorización de pago en efectivo para la institución solicitante. <table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td><td>Agosto 31,2026</td><td>Registro en creatuevento.com</td></tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva:</td><td>Septiembre 20,2026</td><td>Registro en creatuevento.com + 50% de pago</td></tr> <tr> <td>Inscripción Nominal:</td><td>Octubre 20,2026</td><td>Ajustes finales + 50% restante</td></tr> </table>		Inscripción Provisional	Agosto 31,2026	Registro en creatuevento.com	Inscripción Definitiva:	Septiembre 20,2026	Registro en creatuevento.com + 50% de pago	Inscripción Nominal:	Octubre 20,2026	Ajustes finales + 50% restante
Inscripción Provisional	Agosto 31,2026	Registro en creatuevento.com									
Inscripción Definitiva:	Septiembre 20,2026	Registro en creatuevento.com + 50% de pago									
Inscripción Nominal:	Octubre 20,2026	Ajustes finales + 50% restante									
PROGRAMA PROVISIONAL	PROGRAMA DE REUNIONES, ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIAS (Tentativo)										

	Fecha por confirmar	Reunión de delegados – Sorteo Virtual	VIRTUAL CONSUGI
	MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE		
	TODO EL DÍA	Llegada oficiales CONSUGI Llegada delegaciones	Hotel oficial
	JUEVES 26 DE NOVIEMBRE		
	TODO EL DÍA	Entrenamientos Programados	Coliseo LOS ANGELES
		Reunión de Delegados	
		Reunión de Jueces	
	VIERNES 27 DE NOVIEMBRE		
	MAÑANA Y TARDE	Entrenamiento programado GAF – GAM	Coliseo LOS ANGELES
		Competencia Clasificatoria GAF	
		Premiación: AA – Equipo	
	SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE		
	MAÑANA Y TARDE	Competencia Clasificatoria GAM	COLISEO LOS ANGELES
		Premiación: AA – Equipo	
	DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE		
	MAÑANA Y TARDE	Finales por aparatos JUVENIL GAM: piso, arzones y anillas JUVENIL GAF: salto y paralelas asimétricas	COLISEO LOS ANGELES
Premiación por Aparatos			
Finales por aparatos JUVENIL GAM: salto, paralelas y barra JUVENIL GAF: viga y piso			
Premiación por Aparatos			
LUNES 30 DE NOVIEMBRE			
TODO EL DÍA	SALIDA DE LAS DELEGACIONES		
SERVICIOS MEDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.		
SEGURO	La Federación Anfitriona, el Comité Organizador Local (“COL”), y la CONSUGI y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades, repatriación o similares. El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes (y sus respectivos Clubes) son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación. Verificación de cobertura médica: El COL verificará el seguro a la llegada de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el 24 de octubre de 2026. El COL ofrecerá un seguro a los Clubes y Federaciones a un costo de: USD\$50.00 dólares por persona y cubre los días oficiales del evento. La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación.		
VISAS	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Bolivia en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Bolivia. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se realice a más tardar el 20 de octubre de 2026. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada		

	y salida del Miembro de la Delegación, así como la ciudad donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.
ACREDITACIONES Y REGISTROS	Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro: • Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. • Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad). • Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. • Bandera nacional del país representado Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento. Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial. En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá: • Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. • La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 50.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado.
TRANSPORTACIÓN INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas deben cubrir los costos de transporte internacional de todos los miembros de su delegación. Las delegaciones deben llenar el formulario de viaje: debe ser completado antes del 24 de octubre de 2026. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com/ Recepción en el Aeropuerto: Aeropuerto Internacional de Llegada: Aeropuerto de VIRU VIRU (VVI), Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el Aeropuerto para recibir a todos los miembros de las delegaciones. La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.
TRANSPORTACIÓN LOCAL	El Comité Organizador Local (COL) brindará servicios de transporte local para todos los miembros de las delegaciones que se encuentren debidamente inscritos y acreditados por sus respectivas federaciones. Estos servicios incluyen: Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte gratuito entre el aeropuerto y los hoteles oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización. Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los hoteles oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla.

Valor por trayecto por persona	Cantidad de personas
USD 50	1 a 2
USD 40	3 a 5
USD 30	5 o mas

Transporte en Fechas No Oficiales: Para aquellas delegaciones que requieran transporte desde el aeropuerto hacia los alojamientos oficiales en fechas no oficiales, el COL ofrecerá este servicio bajo las siguientes tarifas:

Es importante destacar que este servicio adicional deberá ser solicitado con anticipación y estará sujeto a disponibilidad.

Recomendaciones:

Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL.

Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACION

HOTELES OFICIALES

Opción 1: Hotel 5 estrellas

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye impuestos y los siguientes alimentos por persona
Habitación sencilla	USD\$145.00	1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena
Habitación doble o triple	USD\$110.00	1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena

Opción 2: Hotel 4 estrellas

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye impuestos y los siguientes alimentos por persona
Habitación sencilla	USD\$130.00	1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena
Habitación doble o triple	USD\$105.00	1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena

Opción 3: Hotel 3 estrellas

Ocupación	Precio por persona por noche	Incluye impuestos y los siguientes alimentos por persona
Habitación sencilla	USD\$80.00	1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena
Habitación doble o triple	USD\$70.00	1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena

Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito.

El servicio de alimentos comienza con el almuerzo el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.

Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento en el hotel oficial.
- Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- Transporte interno durante el evento.
- Transporte desde y hacia el Aeropuerto Internacional VIRU VIRU (VVI)
- Check-in: 14:00hs e incluye únicamente la cena, Check-out: 12:00hs e incluye el desayuno.

• No están incluidos en el paquete los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia.

Los miembros de la delegación que decidan retirarse después de haber realizado la reserva no tendrán derecho al reembolso del valor pagado, de acuerdo con las siguientes fechas:

- Devolución del 100%: cancelaciones hasta el 20 de septiembre
- Devolución del 50%: cancelaciones del **21 de septiembre al 20 de octubre**
- A partir del **21 de octubre**: no se realizarán devoluciones.

Mientras que la solicitud de Hospedaje numeral provisional debe ser enviada al Comité Organizador Local a más tardar el **24 de septiembre de 2026**, las habitaciones de los hoteles serán distribuidas según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y pagos.

Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de los miembros de su delegación.

La solicitud de hospedaje nominal definitiva y el 100% de los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Comité Organizador Local a más tardar el **24 de octubre de 2026**.

Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite.

La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes.

Importante:

• El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada.

• Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales.

Cualquier modificación de hospedaje post inscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Cancelaciones hasta el **20 de septiembre de 2026** están sujetos a una tarifa de cancelación del 0%

Cancelaciones del **21 de septiembre** hasta antes del **21 de octubre de 2026** están sujetos a una cancelación del 50% a ser pago por la federación que se trate. Por lo tanto no tendrán reembolso de sus depósitos.

Cancelaciones del **21 de octubre de 2026** hasta el día de llegada de las delegaciones o por "no show" están sujetos a una tarifa de cancelación del 100 % a pagar por la federación que se trate.

FECHA DEL TORNEO	25-30 NOVIEMBRE
Devolución del 100% hasta esta fecha	20 de septiembre
Plazo máximo para cancelación devolución 50%	20 de octubre
No hay devolución desde esta fecha	21 de octubre

INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS

BANCO INTERMEDIARIO:

Nombre: STANDARD CHARTERED BANK

Código (SWIFT): SCBLUS33

A.B.A: 026002561

Dirección: One Madison Avenue, New York, N.Y. 10010

Ciudad: New York

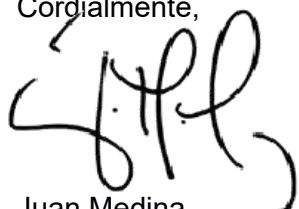
País: USA

BANCO BENEFICIARIO:

	Nombre: BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. Código (SWIFT): BCPLBOLX Dirección: Calle Colón esq. Mercado Teléfono: 591-2-2330444 Ciudad: La Paz País: Bolivia <u>DATOS BENEFICIARIO:</u> Nombre: WALTER ARI GOMEZ Número de cuenta: 201-52305389-3-07 Departamento: La Paz Dirección: Avenida Camacho edificio Krsul sexto piso La Paz, BOLIVIA O se podrá coordinar pagos en efectivo al arribo de las delegaciones a la sede, previa solicitud escrita por parte de la Federación y/o Club participante al comité organizador; quien emitirá una nota de autorización de pago en efectivo para la institución solicitante. La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias. NOTA: por depósitos y transacciones del exterior se paga un impuesto del 1,15% del monto total, por favor depositar calculando este impuesto o pagar la diferencia del impuesto en efectivo a la llegada.						
MARKETING	Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.						
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones o clubes que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la CONSUGI a más tardar el <u>24 de octubre de 2026</u> .						
INFORMACIÓN ADICIONAL	Responsabilidad de las Federaciones Participantes: <u>Músicas</u> Las músicas deberán ser enviadas vía correo electrónico y en formato MP3 a más tardar el <u>20 de octubre de 2026</u> al siguiente correo electrónico: Correo electrónico: gimnasiascz@gmail.com La música deberá ir identificada como sigue: País_Apellido_Nombre_Categoría Nota: Las delegaciones deberán portar USB's adicionales con las músicas para los entrenamientos y para tenerlos de respaldo en caso de que exista alguna falla en los archivos MP3. <u>Formularios de música</u> Si bien el Comité Organizador Local garantiza el respeto a los derechos de autor y difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional de Gimnasia, deberá confirmar que la música utilizada no viola derechos de autor y que puede ser retransmitida en Campeonato Sudamericano. Esta confirmación deberá hacerse llenando el Formulario de liberación de música y enviándola al mismo tiempo que la inscripción nominal. También se pedirá a cada Federación Nacional que informen sobre la duración, título, autor e intérprete de la música utilizada. El Formulario de Música debe ser devuelto por correo electrónico (gimnasiascz@gmail.com) en formato Excel al Comité Organizador Local a más tardar el <u>20 de octubre de 2026</u>. Himno Nacional de su País, debe ser entregado al arribo a Santa Cruz. Bandera de su País, debe ser entregado al arribo a Santa Cruz.						
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table> <tr> <td>Inscripción Provisional</td><td>Agosto 30, 2026</td></tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td><td>Septiembre 24, 2026</td></tr> <tr> <td>Inscripción Nominal</td><td>Octubre 24, 2026</td></tr> </table>	Inscripción Provisional	Agosto 30, 2026	Inscripción Definitiva	Septiembre 24, 2026	Inscripción Nominal	Octubre 24, 2026
Inscripción Provisional	Agosto 30, 2026						
Inscripción Definitiva	Septiembre 24, 2026						
Inscripción Nominal	Octubre 24, 2026						

	Formulario de Alojamiento Numeral	Septiembre 24, 2026
	Formulario de Alojamiento Nominal	Octubre 24, 2026
	Formulario de Itinerario de Viaje	Octubre 24, 2026
	Formulario de Visa	Octubre 20, 2026
	Documentos para Acreditaciones	Octubre 24, 2026
	Solicitud de Seguro	Octubre 24, 2016
	Acreditación Medios	Octubre 24, 2026
	Pago de Inscripción (Primer 50%)	Septiembre 24, 2026
	Pago de Inscripción (Segundo 50%)	Octubre 24, 2026
	Pago de Hospedaje y Alimentación (Primer 50%)	Septiembre 24, 2026
	Pago de Hospedaje y Alimentación (Segundo 50%)	Octubre 24, 2026
	Pago de multa por no llevar juez	Al momento de la acreditación
	Pago acreditaciones adicionales	Al momento de la acreditación
	Pago licencias CONSUGI	Al momento de la acreditación

Cordialmente,



Juan Medina
Presidente CONSUGI

La Paz, BOLIVIA
30 de septiembre de 2026




Walter Ari Gomez
Presidente FBG